

Sanidad pública española excluye a miles de inmigrantes



La Habana, 20 abr (RHC) Más de tres mil inmigrantes, entre ellos mujeres embarazadas y niños, quedaron fuera del sistema sanitario español en los últimos tres años, tras la reforma en ese sector del gobierno conservador de Mariano Rajoy, trascendió hoy.

Según la Red de Denuncia y Resistencia al Real Decreto de reforma sanitaria (Reder), integrada por más de 300 organizaciones sociales, desde enero de 2014 a marzo de 2017 se contabilizaron hasta tres mil 340 personas relegadas del Sistema Nacional de Salud (SNS).

Así lo aseguró la Reder en un informe presentado este jueves, cuando se cumple un lustro de la aplicación del real decreto de reforma sanitaria, que expulsó del SNS a 873 mil extranjeros en situación irregular.

Con su estudio, esta asociación pretende desmontar lo que califica de mensajes falaces del ejecutivo del derechista Partido Popular (PP) para ocultar los efectos reales de su cuestionada transformación del sector de salud pública.

Esas más de tres mil personas no reflejan todos los casos de esta exclusión 'injustificada e injustificable', una grave situación cuya dimensión es mucho mayor, advirtió la red, formada, entre otros, por Médicos

del Mundo y la Sociedad Española de Medicina de Familia.

Desmintió, además, que las nuevas normativas promulgadas el último año en las regiones españolas para atenuar las consecuencias de la reforma acabarían con la citada exclusión de los 'sin papeles'.

Tampoco es cierto, señaló el documento, que las medidas adoptadas en 2012 por la derecha gobernante se hicieran para salvar la sanidad, como argumentó entonces la administración de Rajoy.

El gobierno alegaba una deuda acumulada de 16 mil millones de euros que no justificó con ninguna memoria económica, reseñó.

Reder denunció que el SNS es en la actualidad más injusto, insolidario e ineficaz.

En esa línea pidió a los grupos parlamentarios un cambio legislativo para reconocer el derecho a la asistencia sanitaria en igualdad de condiciones a todas las personas que se encuentren en territorio español, independientemente de su situación administrativa. (PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/salud/127537-sanidad-publica-espanola-excluye-a-miles-de-inmigrantes>



Radio Habana Cuba